

UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

Cd. Victoria, Tamaulipas a 20 de Agosto de 2014.
Oficio Número 040400/653/2014.

PRESENTE.-

En atención a su petición de fecha 08 de Agosto del año en curso mediante vía electrónica, al respecto y en cumplimiento a lo señalado por la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, doy contestación a su petición, solicitándose el informe respectivo al C. Director de Obras y Servicios Públicos, quien informa lo concerniente a su encargo, adjuntando al presente copia de dicho documento.

Sin otro particular, esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA TAMULIPAS

LIC. JULIO CÉSAR MALDONADO FLORES

c.c.p. Presidente Municipal.- Lic. Alejandro Etienne Liano.- para su superior conocimiento.
c.c.p. Secretario del R. Ayuntamiento.- Lic. Rafael Rodríguez Salazar.- para su conocimiento.
c.c.p. Contraloría Municipal.- Lic. Andrómeda Montiel Lerma.- para su conocimiento
Archivo.
Minuta.

RECIBIDO
20 AGO 2014
13:59
JURÍDICO

Oficio No. 60000-61100/0100/2014

Cd. Victoria, Tam., a 19 de Agosto de 2014.

LIC. JULIO CESAR MALDONADO FLORES
Titular de la Unidad de Información Pública
Del R. Ayuntamiento de Victoria Tamaulipas
Presente.-

En atención a su oficio número 040400/624/2014 de fecha 11 de agosto del presente año, mediante el cual menciona la solicitud de información pública hecha por el C. [REDACTED] [REDACTED] mediante vía electrónica, referente a requisitos para tramitar licencia de construcción.

A continuación le informo de los requisitos solicitados por esta Dirección para realizar un trámite de licencia de construcción:

REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- Llenar el formato de solicitud para licencia de construcción que se entrega en el Departamento de Licencias (17 y 18 Hidalgo Núm. 162 Planta Baja)
- Número Oficial (si no lo tiene deberá tramitarlo)
- Certificado de Alineamiento
- Copia de Identificación oficial por ambos lados del propietario
- Copia de Escritura de Propiedad inscrita en el Registro Público de la Propiedad
- Copia del Recibo del pago de impuesto predial actualizado
- Cuatro copias del Plano Oficial selladas por Coepris (debiendo contener planta(s) arquitectónica(s), planta de cimentación, planta de losa(s), plantas de instalaciones eléctricas, de alumbrado, hidrosanitarias y pluvial, cuadro de cargas, diagrama unifilar, corte estructural y sanitario, detalles de estructura y cortes isométricos, fachada, corte, croquis de localización con medidas del terreno, cuadro de especificaciones, cuadro de sellos y cuadro de datos con firma del propietario y del Director Responsable de la Obra en original).

En caso de ser construcción de cualquier tipo distinta a casa habitación, además deberá presentar:

- Copia del Certificado de Uso de Suelo para el tipo de construcción que se pretende (debiendo cumplir con las condiciones establecidas).



Oficio No. 60000-61100/0100/2014

- Memoria de Cálculo
- Los planos deberán ser sellados por Protección Civil Municipal y Coepris
- Contar con cajones de estacionamiento conforme a lo establecido en el Reglamento para Construcciones vigente.
- Copia del Acta Constitutiva
- Copia de poder del Representante Legal e identificación.

Además deberá cubrir el pago por los derechos causados en cualquiera de sus casos conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos vigente.

Esperando que esta información le sea de utilidad, quedo de usted.

Atentamente



ARQ. ROBERTO GARCÍA CANTÚ
Director de Obras y Servicios Públicos



Dirección de Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología
DESARROLLO URBANO

c.c.p.- Lic. Alejandro Etienne Llano.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento
c.c.p.- Lic. Rafael Rodríguez Salazar.- Secretario del Ayuntamiento.- Para su conocimiento
c.c.p.- Lic. Andrómeda Montiel Lemma.- Contraloría Municipal.- Para su conocimiento
c.c.p.- archivo